

El Poder Judicial de Santa Cruz, a través de la Escuela de Capacitación, convoca a magistrados/as y funcionarios/as a participar del primer llamado para el curso

## DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



Secretaría de  
Derechos Humanos



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos  
Argentina



Disponible en nuestra Aula Virtual  
desde 07 de agosto al 07 de septiembre

*Llamado exclusivo para toda la magistratura y funcionariado del Poder Judicial de Santa Cruz, especialmente de: Defensorías, Fiscalías, Juzgados de Familia, Cámaras Civil y Criminal.*

PARA INSCRIBIRSE

[\*\*COMPLETE AQUÍ FORMULARIO\*\*](#) 

*(las confirmaciones serán enviadas en agosto)*

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES PODRÁ VER UN DETALLE ABREVIADO  
DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO.



## PROGRAMA ABREVIADO

---

### INFORMACIÓN GENERAL

**Carga horaria:** 6 horas reloj.

**Modalidad de cursado:** 100% online - autogestionada.

**Destinatarios:** En una primera instancia: **magistrados/as y funcionarios/as** del Poder Judicial de Santa Cruz.

#### Objetivo general

El curso persigue que los/as participantes logren aplicar la Ley Nacional de Salud Mental en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

#### Objetivos específicos

- Conocer la institucionalidad y los estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos relevantes en materia de salud mental.
- Distinguir el enfoque tutelar del enfoque de derechos humanos.
- Relacionar dichos estándares con la normativa interna: Ley Nacional de Salud Mental, Código Civil y Comercial de la Nación.
- Entender la capacidad jurídica y las internaciones de salud mental desde el enfoque de derechos humanos y aplicar las herramientas del CCCN y la LNSM para asegurar los derechos de las personas.
- Reconocer aquellas situaciones que demandan incorporar la perspectiva de género para asegurar un abordaje integral de la garantía de derechos, haciendo especial énfasis en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad y/o padecimientos mentales.

### CONTENIDOS

#### PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DEL CURSO

- Dra. Claudia Mizawak - Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos y Presidenta del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR/JUFEJUS)
- Dra. Andrea Pochak - Subsecretaria de Protección y Enlace Internacional en DD.HH.
- El Caso Senem de Buzzi  
Lic. Leonardo Gorbacz - Director Nacional de Protección de grupos en situación de vulnerabilidad - SDH.  
Lic. Macarena Sabin Paz - Coordinadora de Salud Mental del CELS.

### MÓDULOS

#### MÓDULO I: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

~ *Acceso a justicia, humanización de la justicia, defensa de los derechos humanos.*

**Disertante:** Dra. Adriana Verónica García Nieto - Ministra Superior Tribunal Justicia San Juan.

~ *Introducción a los derechos humanos.*

**Disertante:** Dra. Andrea Pochak - Subsecretaría de Protección y Enlace Internacional en DD.HH.

#### MÓDULO II: CAPACIDAD JURÍDICA Y DISCAPACIDAD. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REGULACIÓN INTERNA

~ *Estándares del derecho internacional de los derechos humanos: La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su artículo 12.*

**Disertante:** Dra. Valeria Monopoli - A cargo del Centro de Estudios Legales y Sociales del área de Salud Mental (CELS).

~ *El Código Civil y Comercial de la Nación. La restricción de la capacidad jurídica. Herramientas para una aplicación armónica con los estándares del derecho.*

**Disertante:** Fabián Murúa - Abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales del Área del Salud Mental (CELS).

### **MÓDULO III: LA LEY 26.657 DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS. SUS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL.**

~ *El enfoque de derechos humanos en las políticas de salud mental.*

**Disertante:** Lic. Leonardo Gorbacz - Director Nacional de Protección de grupos en situación de vulnerabilidad - SDH.

~ *La participación de las personas usuarias.*

**Disertantes:** Barbara Kunisky - APUSSAM | Ará Kassardjian - Red de Usuarios

~ *Defensa técnica especializada en las internaciones.*

**Disertante:** Dr. Mariano Laufer Cabrera - Coordinador de la Unidad de Letrados de Salud Mental de la DGN.

~ *El rol del Poder Judicial y del Órgano de Revisión Nacional.*

**Disertante:** Dra. María Graciela Iglesias - Secretaria Ejecutiva del Órgano Nacional de Revisión de la Ley 26.657

~ *Informe de control de internaciones.*

**Disertante:** Dra. Natalia Dasso - Asesora Jurídica de la Secretaría de DD.HH. de la Nación.

### **MÓDULO IV: GÉNERO Y SALUD MENTAL**

~ *El padecimiento mental y la perspectiva de género*

**Disertante:** Lic. Macarena Sabin Paz - Coordinadora de Centro de Estudios Legales y Sociales del Área de Salud Mental.

~ *Derechos sexuales y reproductivos*

**Disertante:** Verónica González - Periodista Especializada en DD.HH y Discapacidad - Integrante de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI).

## **OTROS DETALLES DEL CURSO**

---

### **MODALIDAD**

La modalidad de cursado es 100% virtual-autogestionada y se desarrolla enteramente a través del aula virtual del Poder Judicial de Santa Cruz, donde se encuentra todo el material del curso.

Este deberá realizarse dentro de un marco temporal determinado y de acuerdo a las indicaciones brindadas.

### **CURSADO**

Dentro de cada módulo estarán disponibles videoclases, bibliografía obligatoria, bibliografía complementaria y una evaluación final.

Para aprobar un módulo completo se deberán visualizar las videoclases, ingresar a la bibliografía obligatoria y aprobar las evaluaciones.

Cada clase tiene una duración de 30 minutos aproximadamente.

### **EVALUACIÓN**

**Formato:** autoevaluación con múltiple opción o verdadero/falso.

Cada evaluación consta de 5 preguntas. Solo habrá una respuesta correcta por consigna. Para aprobar será necesario contestar correctamente 3 preguntas. En caso de no aprobar en el primer intento, tendrá la posibilidad de hacerlo una vez más.

### **APROBACIÓN DEL CURSO**

Para aprobar la totalidad del curso se deberán completar los 4 módulos, esto es: ver todas las videoclases, acceder a toda la bibliografía obligatoria; y aprobar todas las instancias de evaluación.

Una vez finalizado y aprobado el curso, se enviará un certificado digital en formato PDF, el cual acreditará la participación y horas reloj cursadas.